

Río Gallegos y Punta Arenas: una frontera que une, una historia que hermana

Los gobiernos locales de Río Gallegos, Argentina y Punta Arenas, Chile queremos expresar nuestra preocupación ante declaraciones realizadas recientemente por el jefe de la Fuerza Aérea Argentina, Gustavo Javier Valverde, en relación con el Estrecho de Magallanes y la necesidad de reforzar la presencia argentina en la región.

Lo hacemos desde un lugar que consideramos fundamental: el respeto por nuestros pueblos, por nuestra historia común y por la relación de amistad que argentinos y chilenos construimos durante décadas.

Las cuestiones vinculadas con la soberanía, los límites y los tratados internacionales corresponden a los Estados nacionales y deben ser abordadas con respeto a estos instrumentos y el derecho internacional por las vías diplomáticas e institucionales previstas para ello. Las declaraciones que puedan reabrir controversias del pasado ya zanjadas en acuerdos vigentes, no contribuyen a ese objetivo y pueden afectar una relación que nuestras comunidades han construido con mucho esfuerzo.

Los habitantes de Río Gallegos y Punta Arenas saben mejor que nadie que una frontera no alcanza para separar a dos pueblos que comparten una misma región, una historia entrelazada y vínculos que forman parte de la vida cotidiana.

Tenemos familias y amigos en ambos países. Compartimos actividades comerciales, culturales, deportivas, educativas y turísticas. Muchas familias comenzaron su historia en una ciudad y continuaron en la otra. Existen generaciones enteras que crecieron entendiendo que cruzar la frontera es parte de la vida cotidiana de la Patagonia Austral.

Esa realidad merece ser cuidada y respetada.

Hace casi medio siglo, Argentina y Chile estuvieron al borde de un enfrentamiento armado por cuestiones territoriales. Aquella experiencia nos dejó una enseñanza que sigue vigente: la defensa de los intereses y derechos de cada país debe sostenerse con firmeza, dentro del derecho internacional y los tratados vigentes, a través de los canales diplomáticos correspondientes, sin permitir que las diferencias entre los Estados vuelvan a enfrentar a nuestros pueblos. Argentina y Chile demostraron que es posible defender sus posiciones y, al mismo tiempo, construir acuerdos que garanticen la paz, la cooperación y la convivencia entre dos naciones hermanas.

Por ello, no queremos que las tensiones del pasado vuelvan a instalarse en nuestra región y menos cuando estas sean artificiales e infundadas. Deseamos una Patagonia Austral integrada, estable, abierta al mundo, donde la frontera sea un punto de encuentro y no una línea que vuelva a dividirnos.

Somos ciudades próximas, hermanas y profundamente vinculadas. Tenemos problemas comunes, desafíos compartidos y enormes oportunidades para trabajar juntos. Nuestra cercanía geográfica no es una amenaza: es una oportunidad para construir una región más integrada, más desarrollada y más fuerte.

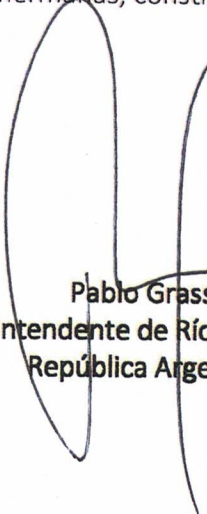
Por eso, rechazamos toda expresión que pueda alimentar desconfianza entre nuestros países y reivindicamos el diálogo como único camino para resolver las diferencias entre Estados conforme a los Tratados Internacionales vigentes y el derecho internacional.

Pero, sobre todo, queremos decir algo desde nuestras ciudades: la amistad entre argentinos y chilenos no se construye solamente en los tratados. Se construye todos los días, en las familias, en las escuelas, en los comercios, en las rutas, en los encuentros y en cada vecino que cruza la frontera para encontrarse con otro.

Río Gallegos y Punta Arenas tenemos la responsabilidad de cuidar ese vínculo.

Por la paz. Por la integración. Por nuestra historia compartida. Por las generaciones que crecieron juntas y por las que vendrán.

Río Gallegos y Punta Arenas reafirmamos nuestra voluntad de seguir siendo ciudades hermanas, construyendo puentes donde otros pretendan levantar fronteras.


Pablo Grasso
Intendente de Río Gallegos
República Argentina




Claudio Radonich Jiménez
Alcalde de Punta Arenas
República de Chile



Río Gallegos — Punta Arenas, 26 de agosto de 2026.